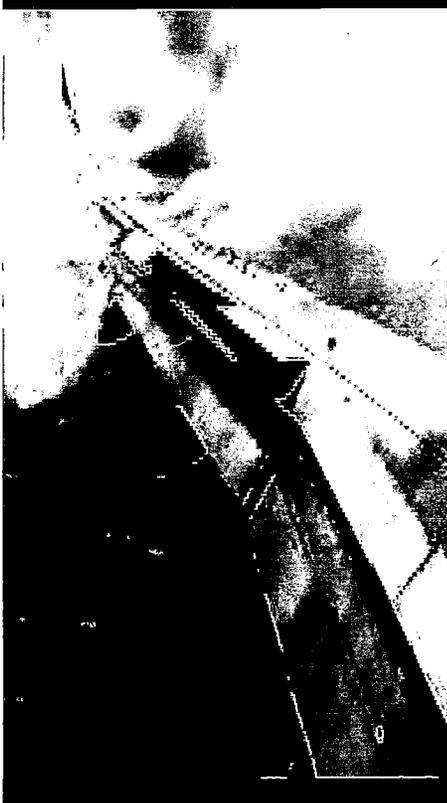




Agencia Nacional de  
Infraestructura – ANI-

Calle 24A N° 59 – 42 torre 4, Bogotá  
D.C., Colombia  
vjvecm0042017@ani.gov.co



UNION TEMPORAL INTERVENTORIA  
DORADO 2 SENER – IVICSA

Transversal 19 A, 98-12, Of. 701  
Bogotá, Colombia

**SELECCIONAR MEDIANTE  
CONCURSO DE MÉRITOS  
ABIERTO LA INTERVENTORIA  
TECNICA ESPECIALIZADA DEL  
CONTRATO DE CONSULTORIA  
No. 637 DE 2016, SUSCRITO  
CON LA UNION TEMPORAL  
DORADO 2**

**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO  
No. VJ-VE-CM-004-2017**

**SOBRE 1A: OFERTA TECNICA Y APOYO  
A LA INDUSTRIA NACIONAL**

**Julio 2017  
Original**



Agencia Nacional de  
Infraestructura – ANI-

Calle 24A N° 59 – 42 torre 4, Bogotá  
D.C., Colombia  
vjvecm0042017@ani.gov.co



# FORMATO 5

## EXPERIENCIA ESPECIFICA

SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO  
DE MÉRITOS ABIERTO LA  
INTERVENTORIA TECNICA  
ESPECIALIZADA DEL CONTRATO DE  
CONSULTORIA No. 637 DE 2016,  
SUSCRITO CON LA UNION TEMPORAL  
DORADO 2  
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO  
No. VJ-VE-CM-004-2017

SOBRE 1A: OFERTA TECNICA Y APOYO  
A LA INDUSTRIA NACIONAL

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No VJ-VE-CM-004-2017

FORMATO 4  
EXPERIENCIA GENERAL (1)

Nombre del Proponente: UNION TEMPORAL INTERVENTORIA EL DORADO 2 SENER -IVCSA  
Proponente Líder: SENER INGENIERIA Y SISTEMAS COLOMBIA SAS

EXPERIENCIA ACREDITADA DE CONTRATOS EN DISEÑO O INTERVENTORIA DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURAS AEROPORTUARIAS

	Miembro del proponente que aporta el contrato	Objeto y/o Alcance del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Terminación del Contrato	% de participación del miembro de la estructura plura del proponente en la estructura plura anterior	País en el que se celebró el contrato	Valor del contrato (2) \$ COP	Valor del contrato (2) en SMMLV	Entidad Contratante	Folio de Referencia dentro de la Propuesta	NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO QUE CONSTE EN EL RUP
1	SENER INGENIERIA Y SISTEMAS COLOMBIA SAS	Consultoría para la elaboración de los diseños de las edificaciones y el detalle de los equipos necesarios para el Aeropuerto del Café	12 de abril de 2010	31 de mayo de 2012	NA	Colombia	\$ 1.577.192.745	2.783,12	Aeropuerto del Café		1
2	SENER INGENIERIA Y SISTEMAS SA	A.T.R.P. de Ampliación del campo de vuelos - Aeropuerto de Barcelona (ampliación de pista y construcción de pista nueva)	1 de diciembre de 1999	1 de febrero de 2004	NA	España	\$ 8.214.916.215	22.946,69	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea - AENA		NA
3	IVCSA SAS	Redacción del Proyecto de Construcción (estudios y diseños, fase II) de las Instalaciones Aeroportuarias de Castellón	31 de marzo de 1998	15 de junio de 1998	85,00%	España	\$ 1.579.618.659	7.749,84	Diputación Provincial de Castellón		30
4											

Valor Total de Contratos Aportados

\$ 33.480

Firma del Representante Legal del Proponente

Nombre MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ ALONSO

Identificación CE 614.838

- (1) Si se llegaren a acreditar más Contratos de los solicitados en estos Pliegos, LA AGENCIA solamente evaluará máximo **CUATRO (4)** primeros contratos relacionados para acreditar la experiencia general.  
(2) Valor total Cancelado del contrato (incluido IVA y sus reformas si aplica)  
(3) En caso de proponente individual el presente formato será diligenciado incluyendo las filas correspondientes para completar el número total de contratos acreditados

**D. Mariano Domingo Calvo, como Director de Infraestructuras y Tecnologías**

**CERTIFICO**

Que la empresa **Sener Ingeniería y Sistemas S.A.**, en Unión Temporal, constituyendo un treinta y cinco por ciento de dicha Unión, ha desarrollado la "Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Ampliación del Área Terminal del Aeropuerto de Málaga", expediente PAG 455/00, realizando los siguientes trabajos. 35.2%

Características de los trabajos:

Fecha de inicio; abril 2001 ✓  
Fecha de terminación: mayo 2004 ✓  
Importe total del Contrato: 5.526.881,30 euros ✓  
Valor de Inversión: 260.750.293,60 euros ✓  
Fecha de inicio de la obra: 04/05/2005 ✓  
Fecha de terminación de la obra: 08/09/2009 ✓

Trabajos realizados:

- Toma de Datos ✓
- Estudios Previos ✓
- Proyecto Básico ✓
- Proyecto Constructivo ✓

Datos a destacar:

- Superficie total a construir: 320.000 m<sup>2</sup> en el Edificio Terminal y de 50.000 m<sup>2</sup> en el Edificio de Aparcamiento de vehículos.
- Capacidad para 20 millones de pasajeros, Clase A Internacional.

Y para que conste a los efectos del interesado, expido el presente certificado en Madrid a 20 de marzo de 2013.

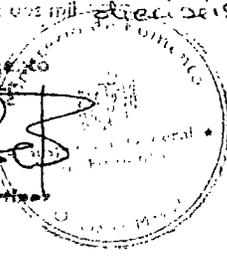
Fdo.: Mariano Domingo Calvo  
Director de Infraestructuras y Tecnologías



Diligencia que se hace para acreditar que la firma de  
D. MARIANO DOMINGO CALVO  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS  
Y TECNOLOGÍAS DE AENA

del Ministerio de Fomento es la verdadera.

Y para que conste se hizo presente en Madrid,  
a 13 de noviembre de dos mil dieciséis

Ministerio de Fomento  
La Oficina de  
  
Amalia Lobato Martínez  






<b>APOSTILLE</b> (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
<b>1. País:</b> Country/Pays:		España	
<b>El presente documento público</b> This public document/Le présent acte public			
<b>2. ha sido firmado por</b> has been signed by a été signé par		LOBATO MARTINEZ, AMELIA	
<b>3. quien actúa en calidad de</b> acting in the capacity of agissant en qualité de		OFICIAL MAYOR	
<b>4. y está revestido del sello / timbre</b> bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		MINISTERIO DE FOMENTO	
<b>Certificado</b> Certified/Attesté			
<b>5. en</b> at/à	MADRID	<b>6. el día</b> the/le	01/12/2016
<b>7. por</b> by/par	MARTINEZ ALONSO, FRANCISCO JOSE AUXILIAR		
<b>8. bajo el número</b> Nº/sous nº	SLGAP/2016/069901		
<b>9. Sello / timbre:</b> Seal / stamp: Sceau / timbre:		<b>10. Firma:</b> Signature: Signature:	
		Firma válida MARTINEZ ALONSO FRANCISCO JOSE 	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gov.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (\*): AP:hMGd-GkMB-g40U-23Mq

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.  
To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gov.es/eregister>

Verification code of the Apostille (\*): AP:hMGd-GkMB-g40U-23Mq

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gov.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (\*): AP:hMGd-GkMB-g40U-23Mq

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publiques.

(\*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - & :



**D. Mariano Domingo Calvo, Director de Infraestructuras y Tecnologías de Aena S.A.**

**CERTIFICA**

Que la empresa **SENER, Ingeniería y Sistemas, S.A.**, en unión temporal (33,3%), ha desarrollado la "**Asistencia Técnica Redacción de Proyecto: Nueva Área Terminal del Aeropuerto de Alicante (DIA 451/01)**" y "**Asistencia técnica de arquitectura e ingeniería de detalle para la obra "Nueva Área Terminal - Aeropuerto de Alicante (DIA 463/05)**".

**DIA 451/01 – Lote 1: Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto Nueva Área Terminal del Aeropuerto de Alicante. Redacción del Proyecto y Replanteo Previo**

- Fecha de inicio: 19/07/02
- Fecha de terminación: 05/01/04

**DIA 451/01 – Lote 2: Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto Nueva Área Terminal del Aeropuerto de Alicante. Asistencia Técnica a la Dirección de Obra**

- Fecha de inicio: 05/05/05
- Fecha de terminación: 05/11/09

**DIA 463/05: Asistencia Técnica de Arquitectura e Ingeniería de Detalle para la Obra "Nueva Área Terminal". - Aeropuerto de Alicante**

- Fecha de inicio: 30/07/05
- Fecha de terminación: 30/01/10

Valor total del contrato (DIA 451/01): 3.848.531 €

Valor del contrato SENER (33,3%): 1.282.844 €

\* Valor total del contrato (DIA 463/05): 1.177.050 €

Valor del contrato SENER (33,3%): 392.350 €

Valor de la Inversión: 306.581.443 €



AP

0007



Alcance de los trabajos realizados:

- Toma de Datos
- Estudios Previos
- Proyecto Básico
- Proyecto Constructivo
- Asistencia técnica de arquitectura e ingeniería de detalle durante la obra

El Proyecto incluye los siguientes trabajos:

- Cartografía y Topografía
- Geología y geotecnia
- Climatología e hidrología
- Parámetros de Diseño y Programa de Necesidades
- Diseño funcional
- Replanteo y trazado de la urbanización
- Nivelación y movimiento de tierras
- Estructuras
- Firmes y pavimentos
- Drenaje
- Señalética
- Electricidad e Iluminación
- Climatización y ventilación
- Protección contra incendios
- Fontanería y saneamiento
- Infraestructura de los Sistemas de Comunicación e Información
- Megafonía
- Gestión integral de instalaciones
- Transporte mecanizado de pasajeros
- Accesibilidad y Supresión de las Barreras Arquitectónicas
- Programa de desarrollo de los trabajos

**aena**



Las características más importantes son:

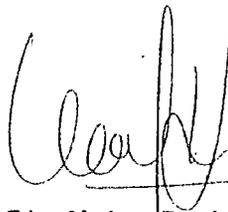
- |   |                        |
|---|------------------------|
| • Edificio aparcamiento (6 Pisos de Altura)                   | 122.500 m <sup>2</sup> |
| • Edificio Terminal (8 Pisos de Altura)                       | 333.483 m <sup>2</sup> |
| ○ Sótanos (instalaciones, aparcamiento autobuses y almacenes) | 191.198 m <sup>2</sup> |
| ○ Llegadas y recogida de equipajes                            | 51.566 m <sup>2</sup>  |
| ○ Entreplanta   | 34.897 m <sup>2</sup>  |
| ○ Salidas   | 46.682 m <sup>2</sup>  |
| ○ Áreas de oficinas   | 9.140 m <sup>2</sup>   |

Y para que conste, a los efectos del interesado, expido el presente certificado en Madrid, a 14 de mayo de 2015.

Diligencia que se hace para acreditar que la firma de D. MARIANO DOMINGO CALVO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍAS DE AENA

del Ministerio de Fomento, es la verdadera.

Y para que conste, se firma la presente en Madrid, a 12 de noviembre de dos mil dieciséis

  
  
DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍAS  
aena  
DIRECTOR

Fdo.: Mariano Domingo Calvo  
Director de Infraestructuras y Tecnologías

  
  
Ministerio de Fomento  
La Caixa  
Amella Lechato Martínez

0009

<b>APOSTILLE</b>			
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
<b>1. País:</b> Country/Pays:	España		
<b>El presente documento público</b> This public document/Le présent acte public			
<b>2. ha sido firmado por</b> has been signed by a été signé par	LOBATO MARTINEZ, AMELIA		
<b>3. quien actúa en calidad de</b> acting in the capacity of agissant en qualité de	OFICIAL MAYOR		
<b>4. y está revestido del sello / timbre</b> bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	MINISTERIO DE FOMENTO		
<b>Certificado</b> Certified/Attesté			
<b>5. en</b> at/à	MADRID	<b>6. el día</b> the/le	01/12/2016
<b>7. por</b> by/par	MARTINEZ ALONSO, FRANCISCO JOSE AUXILIAR		
<b>8. bajo el número</b> Nº/sous nº	SLGAP/2016/069904		
<b>9. Sello / timbre:</b> Seal / stamp: Sceau / timbre:			<b>10. Firma:</b> Signature: Signature:
			<b>Firma válida</b>  MARTINEZ ALONSO FRANCISCO JOSE

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (\*): AP:hykC-335F-NBMU-KWep

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (\*): AP:hykC-335F-NBMU-KWep

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (\*): AP:hykC-335F-NBMU-KWep

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.

(\* ) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :

0010

## ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ

### DIRECCIÓN TÉCNICA

### CERTIFICA

Que la empresa **SENER INGENIERÍA Y SISTEMAS**, realizó para esta Entidad la "Consultoría para la elaboración de los diseños de las edificaciones y el detalle de los equipos necesarios para el Aeropuerto del Café", conforme a lo contratado y recibidos a plena satisfacción de la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ en el mes de Diciembre del año 2013. La descripción del contrato se registra a continuación:

#### Características de los trabajos:

- Fecha de inicio de los trabajos: 12/abril/2010. ✓
- Plazo inicial previsto: 10 meses.
- Fecha de finalización del contrato: 31/mayo/2012. ✓
- Fecha de recibo a satisfacción: 16/diciembre/2013.
- Honorarios del contrato: 693.620 EUR.
- Importe estimado de la inversión asociada a los estudios y diseños: 61.213.440 EUR.
- Importe estimado de la inversión ajena a los estudios y diseños: 460'000.000 EUR.

#### Alcance de los trabajos:

Los estudios incluyeron cálculos, planos, especificaciones y presupuesto, para licitación, de las siguientes obras:

- Pavimento, balizamiento y señalización de la pista, calles de rodaje y plataformas de estacionamiento de aeronaves.
- Obras de urbanismo e infraestructura.
- Diseño Arquitectónico, Funcional y Estructural del Edificio Terminal de Pasajeros y Torre de control con altura de 24,90 metros. ✓
- Estación de bomberos.
- Terraplén sobre el que se asentará el área terminal de pasajeros.
- Equipos de aeronavegación.
- Equipamiento del aeropuerto.

***Un vuelo hacia el progreso***

Manizales Carrera 22 No. 18-09, Edificio Leonidas Londoño, piso 2. Teléfonos: 8720472- Fax 8720474. Palestina Carrera 13 No. 8-43. Teléfonos: 8710360-8710262.

[www.aeropuertodelcafe.com.co](http://www.aeropuertodelcafe.com.co)

1/2 UP

0011

- Servicios eléctricos en media tensión.

Se expide a solicitud del interesado, en Manizales a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2016.

*William Pérez Giraldo.*  
WILLIAM PÉREZ GIRALDO  
DIRECTOR TÉCNICO

***Un vuelo hacia el progreso***

Manizales Carrera 22 No. 18-09, Edificio Leonidas Londoño, piso 2. Teléfonos: 8720472- Fax 8720474. Palestina Carrera 13 No. 8-43. Teléfonos: 8710260 -8710262

[www.aeropuertodelcafe.com.co](http://www.aeropuertodelcafe.com.co)

2/2

0012

D<sup>a</sup> EVA SIERRA VINAGRE, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos adscrita al Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón,

**CERTIFICA**

Que la Unión Temporal de Empresas "Proyectos Civiles y Tecnológicos, S.A. e I.V. Ingenieros Consultores, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982" con C.I.F. G-97787980 y domicilio fiscal en la Calle Asturias, número 22,1<sup>a</sup> C.P. 46.023 de Valencia, ha efectuado para esta Administración la ejecución de los trabajos de "REDACCIÓN DEL PROYECTO SUPRAMUNICIPAL DEL AERÓDROMO/AEROPUERTO DE TERUEL", en desarrollo de lo especificado al Contrato suscrito entre las Partes el 26 de septiembre de 2006. ✓

Los datos principales del referido Contrato, son los siguientes:

- IMPORTE DEL CONTRATO: 933.133 € (IVA incluido).
- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: 26 de septiembre de 2006 ✓
- FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS- APROBACIÓN DEL PROYECTO POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN:- 18 de diciembre de 2007. ✓
- EMPLAZAMIENTO DE LAS ACTUACIONES PROYECTADAS: Teruel.
- PARTICIPACIÓN DE LA UTE: 50% Proyectos Civiles y Tecnológicos, S.A. ✓  
50% I.V. Ingenieros Consultores, S.A., ✓

Las principales características de las instalaciones proyectadas, con un Presupuesto de 50.310.129,61 €, son las siguientes:

- Una pista de 2.825 m de longitud, clave OACI 4-E, con aeronave característica B-747-400. La anchura de la pista es de 45 m, con márgenes de 7,5 m a cada lado. Incluye dos plataformas de viraje, una en cada cabecera. Su superficie es de 201.927 m<sup>2</sup>, con un pavimento flexible en pista de 52 cm de espesor, con 28 cm de mezcla bituminosa. ✓
- Una calle de rodaje de conexión de la plataforma con la pista y otro tramo con la campa, sumando 256 m de longitud y 23 m de anchura en los tramos rectos, con márgenes de 7.5 m a cada lado. Su superficie es de 13.036 m<sup>2</sup>. En cuanto al pavimento de la calle de rodaje, éste es el mismo que el de la pista y el de la plataforma de viraje. ✓
- Una plataforma de estacionamiento de aeronaves de 112.950 m<sup>2</sup>, a ejecutar en dos fases, con capacidad para 2 aeronaves B 747 400 en fase I y 6 aeronaves en fase II. El pavimento de la plataforma es rígido, con losas de hormigón de 5 x 5 m<sup>2</sup> y 32 cm de espesor (aparte, 10 cm de hormigón de cimentación). ✓

- Una campa de estacionamiento de aeronaves de larga estancia, de anchura variable alrededor de 800 m por más de 1500 m de profundidad, cuenta con una superficie de 1.066.061 m<sup>2</sup>, con capacidad para 60 aeronaves clave OACI D/E (hasta 65 m de envergadura) más otras 96 aeronaves clave C (hasta 36 m de envergadura). Dicha campa se conecta con un polígono industrial, diseñado para el mantenimiento y desguace de aeronaves.
- Una red de drenaje con 7.715 m de cunetas, 4.287 m de colectores, 800 m de canalizaciones tipo GATIC y 80 pozos de registro. Aparte, el Proyecto contempla el encauzamiento y desvío de dos barrancos: el de la Rambla de molares en un tramo de 996 m y el del Baranco Hondo en 2.730 m. En ambos casos, con una sección tipo bicelular de hormigón armado, de 2.5 x 1.5 m<sup>2</sup> por célula.
- Una Planta de Separación de Grasas e Hidrocarburos, que recibe todas las aguas procedentes del drenaje de la plataforma.
- Instalaciones de deshielo/antihielo en los puestos de estacionamiento, con un sistema de recogida de glicoles u otros líquidos de deshielo.
- Una galería de servicios de 307 m de longitud, con una sección libre de 2 x 2,5 m<sup>2</sup> proyectada para realizar in situ en hormigón armado.
- Una zona de suministro de combustible, con almacenamiento en 3 depósitos de 75 m<sup>3</sup> cada uno.
- Un vallado de seguridad más camino perimetral, de 10.218 m.
- Un edificio de Servicios Generales y Sala de Control, concebido como un centro de gestión del aeropuerto que albergue las áreas para el desarrollo de la gestión administrativa y apoyo técnico de las funciones de control y de mantenimiento. Es de dos plantas y con una superficie de 1221 m<sup>2</sup>.
- Un Servicio de Extinción de Incendios categoría 6 de OACI, fácilmente ampliable a categoría 7. Es de dos plantas y con una superficie de 665 m<sup>2</sup>.
- Una Central Eléctrica, con entrada a 20 kV. Dispones de 2 Transformadores de 1.250 kVA de potencia de relación 20/0.4 KV. Desde la misma, se alimenta a todo el Aeropuerto: Edificio de Servicios y Control, Edificio e instalaciones del SEI, Central Eléctrica, DVOR, Balizamiento de Pista, Plataforma y alumbrado Viales. ✓  
Además, con la instalación de dos Grupos Electrógenos de 630 kVA's de funcionamiento en paralelo, se proporciona alimentación de emergencia a los servicios esenciales de los Edificios de Servicios, SEI y Central Eléctrica y a los consumos al completo de VOR, Balizamiento y Plataforma, en los tiempos estipulados de acuerdo a la categoría del Aeropuerto, Instrumental de No Precisión. ✓  
También se albergan en la Central eléctrica los Reguladores de Intensidad de la iluminación de la Pista.  
El edificio es de una sola planta de 237 m<sup>2</sup>.

- Un sistema de ayudas tanto visuales como radioeléctricas de Ayudas a la Navegación, para pistas Instrumentales de No Precisión. Incluye señales, mangas de viento, luces de pista y calle de rodaje, proyectores para la plataforma, letreros y balizas. También PAPIs en cada cabecera y Sistema Sencillo de Iluminación de Aproximación. En cuanto a Radioayudas, se ha proyectado para disponer de un DVOR/DME y un Centro de Emisores.
- Una red de viales internos de 11.496 m. de longitud.
- Redes de suministro y distribución de gas, agua potable y contraincendios, telefonía y comunicaciones.
- La Urbanización de un polígono industrial de 331.000 m<sup>2</sup>, anexo a la campa de estacionamiento de aeronaves y conectado con la misma, destinado al mantenimiento y desguace de aeronaves. Cuenta con una conexión ferroviaria. Incluye viales, iluminación, señalización y redes de suministro y distribución de agua potable y contraincendios, aguas residuales, telefonía y telecomunicaciones, gas, jardinería y red de riego.
- Un acceso y conexión con la red viaria existente de 2.817 m de longitud, con dos carriles.

Por último, señalar que el Proyecto incluye la redacción del Estudio de Impacto Ambiental del Aeródromo/ Aeropuerto de Teruel, desarrollado en las mismas fechas del Proyecto, y con un Presupuesto aprobado de 50.903 € (IVA incluido), incluido dentro del IMPORTE DEL CONTRATO.

Y para que conste y surta efecto, firma la presente en Zaragoza a 7 de noviembre del 2014,

  
Eva Sierra Vinagre

INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
JEFE DE SERVICIO DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS,  
URBANISMO, VIVIENDA Y TRANSPORTES

**GOBIERNO DE ARAGÓN**

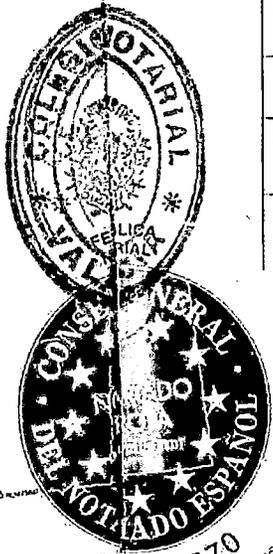


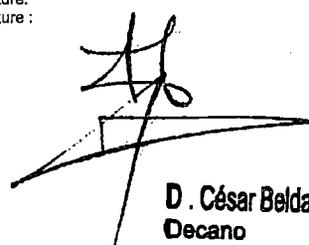
=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA=  
 =PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial a la Certificación expedida por  
 This page has been attached bearing the stamp of this Official Notaries' Society, to the certification issued by  
**D<sup>a</sup>. EVA SIERRA VINAGRE**  
**JEFE DE SERVICIO DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, URB. VIVIENDA Y TRANSPORTE**

el día 07/11/2014  
 on

<b>APOSTILLE</b> (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
<b>1. País:</b> Country / Pays :	<b>ESPAÑA</b>
<b>El presente documento público</b> This public document / Le présent acte public	
<b>2. ha sido firmado por</b> <b>D<sup>a</sup>. EVA SIERRA VINAGRE</b> has been signed by a été signé par	
<b>3. quien actúa en calidad de</b> <b>JEFE DE SERVICIO</b> acting in the capacity of agissant en qualité de	
<b>4. y está revestido del sello / timbre de</b> <b>DIPUTACION GENERAL DE ARAGON</b> bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
<b>Certificado</b> Certified / Attesté	
<b>5. en</b> <b>VALENCIA</b> at / à	<b>6. el día</b> <b>03/12/2014</b> the / le
<b>7. por</b> <b>EL DECANO DEL COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA</b> by / par	
<b>8. bajo el número</b> <b>N9101/2014/023789</b> No :sous no	
<b>9. Sello / timbre</b> <b>a 15</b> Seal / stamp: Sceau / timbre:	<b>10. Firma:</b> Signature: Signature :



  
**D. César Belda Casanova**  
**Decano**

02682570

La Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:fPsY-qPQY-ZyIX-UAk8

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:fPsY-qPQY-ZyIX-UAk8

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:fPsY-qPQY-ZyIX-UAk8

0016306350541